

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia del documento: 806-22\_06\_2021-0000593



# CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CENTRO ESTE DE MARTES 22 DE JUNIO DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b>	<b>ORDINARIA</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX</b>
<b>DÍA:</b>	<b>Martes 22 de Junio de 2021</b>	<b>HORA:</b>	<b>20:30</b>

## ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 11 DE MARZO DE 2021
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 07/06/2021 Y DISPONIBLE REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 08-06-2021
3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

### Mociones del grupo VOX:

- o 3.1. SOLICITUD A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA CARM LA DECLARACIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL LOS MURALES DEL PINTOR JOSÉ MARÍA PÁRRAGA, EN EL EDIFICIO "TONO DE LA CALLE MARIANO VERGARA,6, - BARRIO DE SANTA EULALIA
- o 3.2. SOLICITANDO APARCAMIENTO PARA MOTOS EN LA CALLE RONDA DE GARAY
- o 3.3. SOLICITANDO INSTALACIÓN DE PAPELERAS EN LA CALLE JOAQUÍN COSTA

### Mociones del grupo PP:

- o 3.4. SOLICITANDO INSTAR A LA CONCEJALIA CORRESPONDIENTE A SOLUCIONAR EL PROBLEMA OCASIONADO POR LAS PALOMAS EN EL BARRIO DE SAN JUAN
- o 3.5. SOLICITANDO INSTAR A LA CONCEJALÍA CORRESPONDIENTE A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LAS PINTADAS EN FACHADAS, PERSIANAS Y ESCAPARATES DE LAS CALLES DE NUESTROS BARRIOS DEL DISTRITO E INICIAR CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y DISPONER DE ESPACIOS PARA QUE PUEDAN EXPRESAR "SU ARTE"

4. Informe del presidente

5. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Jueves 17 de Junio de 2021

El/La Presidente de la Junta Municipal de Centro Este

